EXPTE. D- 5119 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "De los Gorros a la Villa Salliqueló", obra realizada por Nancy Laborde y Florencia González.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El libro "De los Gorros a la villa Salliqueló", escrito por Nancy Beatriz Laborde y Florencia González recoge la historia de la estancia "Los Gorros"; un icono fundacional de la actual ciudad de Salliqueló.-

Dicha obra pasó a formar parte de la colección "Historias del Sudoeste Bonaerense", luego de resultar ganadora del II Concurso narrativo "Historias del SO.B." convocado por la Universidad Pública del Sud Oeste – UPSO, durante el 2020.-

Previo a este resultado, la obra fue sometida a un análisis por parte de un jurado especializado que evaluó la originalidad, la calidad literaria, el título propuesto, la fundamentación, el plan de trabajo, las fuentes a relevar y los aportes al conocimiento historiográfico de la comunidad.-

Finalmente, el libro fue publicado por la Editorial virtual de la UPSO creada para promocionar y difundir el material bibliográfico ganador.-

La estancia " Los Gorros" se encuentra en el partido de Salliqueló, al oeste de la Provincia de Buenos Aires a 560 km de la ciudad autónoma de Buenos Aires.-

El casco de la estancia "Los Gorros", aún conserva parte del casco histórico donde se soñó y se concretó una ciudad pujante y abierta al progreso, lo que invita a recorrer su historia, que lleva con orgullo la huella del pasado que marcara el rumbo de la actual ciudad de Salliqueló, al tiempo que permite un sinfin de expresiones culturales, artísticas y económicas, a la par del disfrute gastronómico, en un medio natural donde se puede observar la flora y fauna típica de la llanura pampeana en todo su esplendor.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Este trabajo de investigación crea un puente entre el pasado y las futuras generaciones permitiéndoles apropiarse del acervo cultural del distrito y colabora a seguir haciendo historia.-

La obra fue declarada de interés legislativo municipal en forma unánime por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Salliqueló.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.